

13. Portal informático de información y obtención de Pliegos: [www.us.es/contratacion](http://www.us.es/contratacion).

Sevilla, 3 de octubre 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

*RESOLUCION de 3 de octubre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de suministro de material de laboratorio. (PD. 3775/2003).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Sevilla.

b) Dependencia: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 03/0085.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material para laboratorio Dpto. Ingeniería Química y Ambiental.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego.

c) División por lotes y número: Ocho lotes.

d) Lugar de entrega: E.S. de Ingenieros-Sevilla.

e) Plazo de entrega: Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 56.921,00 euros.

5. Garantías provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Sevilla-Registro General.

b) Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.

c) Localidad y C.P.: Sevilla-41071.

d) Teléfono: 95/455.10.40.

e) Telefax: 95/455.10.13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir de su publicación.

b) Documentación a presentar: Ver pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1. Entidad: Universidad de Sevilla.

2. Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.

3. Localidad y C.P.: Sevilla-41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admite.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Sevilla-Rectorado.

b) Domicilio: C/ San Fernando núm. 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Al décimo día del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 9 horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

13. Portal informático de información y obtención de pliegos: [www.us.es/contratacion](http://www.us.es/contratacion)

Sevilla, 3 de octubre 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## RENFE

*ANUNCIO de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente núm. 2.3/8005.0212/6-00000. (PP. 3728/2003).*

Objeto: Contratación de locales en régimen de arrendamiento en las Estaciones de Utrera, Lora del Río, La Rinconada y El Pedroso del Núcleo de Cercanías de Sevilla y en las Estaciones de Málaga-Centro-Alameda, Fuengirola, Alora, Torremolinos, Pizarra y Cártama del Núcleo de Cercanías de Málaga.

Duración de los contratos: 2 años (prorrogable por otros dos).

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Fianza provisional: 100,00 euros.

Presentación y apertura de ofertas: Las ofertas se presentarán hasta las 12 horas del día 25 de noviembre de 2003 en las oficinas de la Jefatura de Administración de la Gerencia de Cercanías de Andalucía: Estación de Santa Justa, Avda. Kansas City s/n, 41007 Sevilla, donde se procederá a su apertura pública.

Exhibición de documentos: Las bases y pliegos de condiciones generales concernientes a este concurso público se encuentran a disposición de los interesados en la dirección anteriormente indicada.

Pago del presente anuncio: Los gastos de publicación del presente anuncio serán con cargo al adjudicatario o adjudicatarios.

Sevilla, 26 de septiembre de 2003.- El Gerente de Cercanías de Andalucía, Julián Fernández Muriana.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, de la resolución del expediente sancionador núm. GR/O11/2003.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador GR/O11/2003 incoado contra Michel Vanden Broeck titular del establecimiento denominado La Fromagerie, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en C/ Los Pinos, Edif. Slalom II, 3.º D-Sierra Nevada de la localidad de Monachil (Granada), por

infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de la Resolución recaída por infracción del artículo 26.3 h) de la Ley 12/1999, de 15 de diciembre de la Ley 3/1986 de Inspección y Régimen Sancionador en materia de Turismo.

El plazo para el pago de la sanción impuesta será hasta los días 5 ó 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), según que la notificación se haya producido entre los días 1 y 15, o entre el 16 y último del mes anterior, debiendo

personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, núm. 11, 2.ª planta para conocer el contenido íntegro de la Resolución y retirar el impreso de liquidación, con la advertencia de que, en caso de no ser ello así, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Consejero de Turismo y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de su notificación.

Granada, 29 de septiembre de 2003.- La Delegada, Rosario González Hernández.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Oficina Liquidadora de Marchena, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante la Oficina Liquidadora de Marchena, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Don Juan Torreño Rodríguez.

Expediente: 2.225/01.

Bienes que se valoran: Parcela en Valleverde, Arahál, Sevilla.

Valor declarado: 4.725,40 euros.

Valor comprobado: 18.564,06 euros.

Liquidación: 146.

Ejercicio: 2002.

Importe: 854,12 euros.

Domicilio último: Sevilla, C/ Torrellana, 47.

Sevilla, 3 de octubre de 2003.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 25 de septiembre de 2003, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios

Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Eduardo Manuel Gavilán Madrid.

Expediente: CO-176/2003.

Ultimo domicilio conocido: C/ Antonio Maura, 57, de Córdoba.

Infracción: Cuatro leves.

Sanción: 1.350 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Diez días.

Córdoba, 25 de septiembre de 2003.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

*EDICTO de 29 de septiembre de 2003, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre requerimiento acreditación pago de tasas fiscales de la máquina recreativa GRO10575.*

Habiéndose intentado notificar requerimiento acreditación pago de tasas fiscales por el Jefe del Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, a la empresa operadora Alorej, S.L. de Churriana de la Vega (Granada), titular de la máquina recreativa GRO10575, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesto la referida resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en Plaza de las Batallas, núm. 3 de Jaén.

Jaén, 29 de septiembre de 2003.- El Delegado, Francisco Reyes Martínez.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Carmelo Galindo Martínez.

Expediente: SAN/ET-17/03-SE.

Infracción: Grave.

Fecha: 1.9.03.

Sanción: Ciento cincuenta (150) €.

Acto/s notificado/s: Propuesta y Resolución.

Plazo: 1 mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 25 de septiembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.